



# CARTERA

- ▶ Finanzas
- ▶ Economía
- ▶ Negocios
- ▶ Management
- ▶ Emprendedor
- ▶ Tu cartera
- ▶ Telecom

## Hacia la formalidad. Regulariza a tu empresa hoy

Más de la mitad de los negocios en México son informales. Aunque es todo un proceso, pagar impuestos te conviene. Así se hace



---

03/05/2016 | ⌚ 02:00 | **Mariana F. Maldonado**

---

En México, si se es empresario, es más común ser uno informal a uno formal, es decir, que paga impuestos. En el país la mayoría de empleados se encuentra trabajando bajo este esquema —de acuerdo con cifras del Inegi, 58% de la Población Económicamente Activa (PEA) está en la informalidad—, lo cual se refleja en las empresas también, sobre todo en las pequeñas y medianas.

A escala de América Latina, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la informalidad laboral en las micro y pequeñas empresas llega a 60%, arriba de la tasa general, la cual es de 57%.

Es un problema en dos sentidos: primero porque la informalidad no deja crecer a las empresas, además de que esta situación afecta a la economía y a la productividad.

Pero, ¿por qué en México no se pagan impuestos? Las respuestas pueden encontrarse en los valores y actitudes de los mexicanos al respecto: 44% piensa que no está mal mentir un poco en la declaración de impuestos, pues el gobierno gasta y 64% piensa que el actual sistema de impuestos beneficia a los ricos y es injusto con los que menos tienen, según cifras recabadas de varios estudios citadas por María Amparo Casar en un artículo publicado en Nexos.

Si bien algunas empresas quieren quedarse en la informalidad para no pagar impuestos, lo cual les supone quedarse pequeñas también.

“Quedarse en la informalidad supone para las pymes muchas barreras a su crecimiento. Una empresa que se queda informal difícilmente puede crecer a más de cierto tamaño, entre otras razones la de solicitar financiamiento, porque no puede acceder a recursos públicos, le viene más difícil contratar gente. Trae muchas desventajas pero muchas deciden voluntariamente quedarse chicas para no entrar a la formalidad”, explica Giulia Salieri, socia y directora de planeación estratégica de Fundación Idea.

## Falta de incentivos

En México no existen suficientes incentivos para pagar impuestos ni tampoco los trámites son fáciles. El estudio *Construcción, generación y análisis de indicadores para medir el estado y evolución del ecosistema emprendedor en México* realizado por Fundación Idea, documenta cómo el esquema establecido por la reciente reforma financiera, el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) tiene algunos problemas en su implementación y cómo los empresarios aseguran que la forma de pagar impuestos no es fácil de entender y requiere muchos trámites: “Como resultado, el proceso fiscal demanda un tiempo y genera un costo que las mipymes no siempre pueden asumir”.

Un ejemplo: el tiempo promedio para preparar, presentar y pagar impuestos en México es de cerca de 250 horas, lo cual sitúa al país por encima de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, según cita el mismo estudio.

Sin embargo, la informalidad trae varias desventajas a las empresas, como el tener que

manejar todo en efectivo (y no beneficiarse de la bancarización), porque cada vez las reformas fiscales han hecho hincapié en el seguimiento de los recursos y en el manejo más riguroso de la economía informal, por poner un ejemplo.

## El camino

Ahora bien, si eres un empresario y te decidiste a entrar a la formalidad, a pesar de que pagar impuestos suele ser tardado e implica varios trámites, y que muchas veces estos tributos tampoco se ven reflejados en la calidad de servicios en el país, hay que decir que estás por buen camino porque es la única manera en la que tu empresa va a crecer y tener más posibilidades de sobrevivir en el tiempo.

Primero, ¿tienes socios o no? De esto depende el régimen bajo el que tienes que registrarte ante las autoridades tributarias. Si es así tendrás que hacerlo bajo una sociedad, si no, será como persona física con actividad empresarial.

En el caso de que tengas socios, tendrán que elegir la sociedad que mejor se ajuste a sus necesidades. “Por ejemplo, si yo presto servicios de consultorías, el tipo de sociedad es civil, la cual en vez de accionistas tiene socios; en lugar de tener un capital contable tiene patrimonio, etcétera”, explica Mario Escobosa, integrante de la Comisión Sector Empresarial del Colegio de Contadores Públicos de México.

La Ley de Sociedades Mercantiles reconoce siete tipos: en nombre colectivo; en comandita simple; de responsabilidad limitada; anónima; en comandita por acciones; cooperativa y por acciones simplificada. Al escoger una de éstas se estarán constituyendo como una persona moral, o sea, como una empresa. Si ésta es tu situación, lo más recomendable es que solicites asesoría de un abogado.

## Persona física

En el caso de que no tengas ningún socio, lo que tienes que hacer es registrarte ante el Sistema de Administración Tributaria bajo alguna de sus modalidades, por ejemplo, la de persona física con actividad empresarial, la cual te permite actuar como una empresa sin la necesidad de tener socios, por ejemplo.

“Si yo me dedico a comprar inmuebles y rentarlos, hay una actividad relacionada con el arrendamiento. En esa actividad me doy de alta ante Hacienda”, ejemplifica Escobosa. Tienes que buscar la que se ajuste a tus necesidades. Las personas morales (empresas) pagan el ISR a 30% sobre la utilidad final (ingresos menos deducciones); en una persona física, el impuesto varía con respecto de lo que ganas, entre más ganas, más pagas, explica el especialista.

En este caso, ya que estés registrado ante el SAT, de acuerdo con el régimen, es posible deducir gastos que se relacionan a tus actividades profesionales, salvo sueldos y salarios.

 FACEBOOK

| 5

 TWITTER WHATSAPP COMPARTIR**TAGS**

Emprendedor, formalidad

## COMENTARIOS

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos** ▼

Agregar un comentario...

 Facebook Comments Plugin

## MÁS EN CARTERA

[Ir a la sección de Cartera >](#)

Repunta dólar en ventanillas a \$17.83

---

México cae 9 lugares en índice de confianza de IED

Reservas internacionales aumentan 317 mdd

---

## NOTICIAS DEL DÍA

[Ir a la portada](#) >

"Salvados por la campana": "Zack" y "Kelly" se reencuentran

599 airplanes were seized from the Sinaloa Cartel in 9 years

---

Quieren personajes homosexuales en "Star Wars"



## 10 datos que no sabías sobre la gente de ojos azules

---

Te costará creer lo que golpeó a este avión



## Así de espectaculares fueron los vestidos de la Met Gala 2016

### Minuto por minuto

### Lo más visto

- ⌚ 11:46 Repunta dólar en ventanillas a \$17.83

---

- ⌚ 11:01 México cae 9 lugares en índice de confianza de IED

---

- ⌚ 10:39 Reservas internacionales aumentan 317 mdd

---

- ⌚ 10:33 Multan a Johnson & Johnson por caso de cáncer vinculado al uso de talco

---

- ⌚ 10:09 Cierran algunas gasolineras por contingencia

---

- ⌚ 09:28 Dólar se vende en \$17.55 en ventanillas

---

- ⌚ 09:20 LG planea un lector de huellas invisible

---

- ⌚ 08:44 VW llama a revisión 15 mil autos Golf en Europa

---

- ⌚ 05:58 Cierran con resultados mixtos bolsas de Asia

---




EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional. De no existir previa autorización, queda expresamente prohibida la Publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de los contenidos